



Colombia Migrante

“Libertad de emigrar, pero no de hacer emigrar”

Beato Mons. J. B. Scalabrini

Nº 135 - julio 2021



Director

P. ANGELO PLODARI, C.S.

Coordinadora Editorial

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

Diseño y Diagramación

CEPAM

Ediciones

MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS - PSCB

Calle 56 Bis # 35-47
Barrio Nicolás de Federmán
Tel.: 57 1 393 6348
Bogotá, Colombia

e-mail:

medios@scalabrinianoscolombia.org

www.scalabrinianoscolombia.org



DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS 30 DE JULIO

La trata de personas es considerada uno de los más graves delitos de violación a los derechos humanos, siendo catalogada un símbolo moderno de esclavitud del siglo XXI, mediante la cual las personas son privadas de su libertad y derechos por parte de terceras personas.

Son sometidas contra su voluntad a situaciones de explotación sexual y laboral, trabajos forzados, servidumbre doméstica, extracción de órganos, mendicidad, entre otras modalidades.

Se estima que aproximadamente el 30% de las víctimas de la trata de personas son niños y el otro 70% son mujeres y niñas. Los primeros en la mayoría de los casos se usan para realizar trabajos forzados en situaciones precarias, mientras que las mujeres y niñas son explotadas sexualmente desde muy temprana edad.

Actualmente, más de 12 millones de personas a nivel mundial son víctimas de este delito. Existen aproximadamente 500 rutas de tráfico de personas y tan solo 32 de ellas se encuentran en Iberoamérica.

Aunado a ello se resalta el gran peligro potencial que ha originado Internet y las redes sociales, donde las traficantes tienden puentes de forma anónima con posibles víctimas, atrayéndolas hacia su red de contrabando humano.

La Campaña “Corazón Azul” es una iniciativa de la *Organización de las Naciones Unidas* creada en el año 2008 en Viena (Austria), orientada a sensibilizar y crear conciencia en la población mundial acerca de la lucha contra la trata de personas y su impacto en la sociedad.

El corazón azul se ha convertido en el símbolo internacional de la lucha contra la trata de personas, representando la tristeza de las víctimas que son objeto de la trata de personas y la insensibilidad de aquellos que compran y venden a otros seres humanos.

Más de 7.000 desplazados, más de 2.000 son niños

Ante la crisis que se vive en el municipio de Roberto Payán por cuenta de los constantes desplazamientos y hechos de violencia que ya dejaron tres soldados muertos; autoridades departamentales hicieron un vehemente llamado a los organismos internacionales para que atiendan esta crisis humanitaria.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, la situación ha desbordado la capacidad de atención local y regional, donde más de 7.000 personas se encuentran desplazadas. De esta cifra, 2.000 corresponden a menores de edad. A esta situación se suma que hay alrededor de 46 mujeres gestantes, 31 lactantes.

Hay 1.230 familias que no tienen albergues y están a la intemperie. “Estas familias están expuestas al inclemente sol o en su defecto a las fuertes lluvias”, señalaron.

Por tal razón, desde la Gobernación rechazaron los hechos violentos sucedidos en el municipio de Roberto Payán.

Reiteraron que esta situación, producto de los combates afectan directamente los derechos fundamentales

de miles de personas; entre ellos los tres uniformados del Ejército Nacional; asesinados ayer cuando pretendían recuperar el territorio.

Cabe destacar que esta situación se viene registrando desde hace más de dos meses, tras las confrontaciones entre disidencias de las Farc, el ELN que se disputan las rutas del narcotráfico.

Y es que a esta situación se suma, la reciente denuncia que hizo el secretario de Gobierno de este municipio James Angulo; quien aseguró que a este hecho se le agrega la existencia de minas antipersonas en las veredas donde aún existe la confrontación armada.

Según el funcionario, los campesinos que no han podido salir de sus casas y fincas están confinados desde hace 60 días.

Afirmó que los caminos veredales fueron minados con explosivos para impedir que la fuerza pública, avance en los operativos para retomar el control en el área rural de esa población nariñense.

Fuente: tubarco.news



Niños migrantes menores de 13 años llegan solos

Proyecto Migración Venezuela – El defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, alertó sobre el incremento de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos que están llegando solos a territorio colombiano y que se encuentran sin acompañantes de sus padres o familiares. Esta situación se viene presentando en Norte de Santander, que es el departamento fronterizo con mayor población venezolana.

De acuerdo con reportes del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, en Norte de Santander se han identificado 353 casos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados: 126 son niñas y 227 niños.

Precisó la Defensoría que de esos 353 casos identificados, 135 lograron el restablecimiento de contacto familiar y 214 no lo han logrado. Por esta razón, el defensor Camargo Assis hizo un llamado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para aumentar su capacidad de atención a esta población migrante, cuya presencia se ha incrementado en los últimos meses en el país.

Durante su visita a Norte de Santander, el defensor verificó la situación de la niñez no acompañada, y participó en múltiples espacios en los que escuchó a la población vulnerable y formuló recomendaciones a las autoridades con el fin de articular más acciones de prevención y protección. Se reunió con el Secretario de Gobierno, Ezequiel Acuña Cuevas y representantes de la Comisaría de Familia, Migración Colombia, Unicef, CIDEMOS, OIM y el ICBF, para evaluar la situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes.

Tras el encuentro Camargo Assis pidió unir esfuerzos para la atención de los derechos de los menores de edad y, en la garantía de los mismos, brindar las rutas para que puedan retornar con sus padres y familiares.



Foto: Defensoría del Pueblo, Colombia

Fuente: migravenezuela.com

¿Migrantes deben tener EPS para vacunarse contra el covid-19?

El gerente para la frontera con Venezuela, Lucas Gómez, señaló que “la regularización traerá consigo esquemas de vacunación para esa población irregular, siguiendo el mensaje del presidente Duque”. Es decir, que quienes no tengan su situación migratoria regulada pueden acceder a la vacuna cuando tengan el Estatuto Temporal de Protección. Y en el caso de quienes tienen sus documentos al día, y cumplen con los requisitos generales establecidos por el Ministerio de Salud, pueden acceder sin problema a las dosis.

Sin embargo, esto no es cierto. El Ministerio de Salud le confirmó a dicho portal que “los ciudadanos venezolanos en Colombia pueden ser vacunados presentando alguno de los permisos que se han entregado en el país, como el anterior Permiso Especial de Permanencia (descontinuado), la visa de residencia o el nuevo Permiso de Protección Temporal, PPT, que será entregado a partir de diciembre de 2021”.

Julián Fernández Niño, director de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud, le aclaró a Colombia Check que no es necesario que tengan una afiliación a una EPS. Solo deben llevar alguno de los documentos mencionados anteriormente. Eso sí, es importante que quienes se acerquen a los puntos de vacunación cumplan con las edades y los requisitos de las etapas establecidas por Minsalud.

FUENTE: eltiempo.com



Imagen: consultorsalud.com

Gente de Mar

Se considera Gente de Mar, al colectivo formado por aquellas personas relacionadas con la actividad marítima (comercio, transporte, acuicultura), dentro de una embarcación y los que brindan apoyo desde tierra. “Todo trabajador migrante, incluidos los pescadores, empleado a bordo de una embarcación registrada en un Estado distinto al de su nacionalidad”. (Art. 2 (2) (c) de la Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, de 1990).

Se estima que el 90 por ciento del comercio mundial recurre al transporte marítimo o fluvial, que a su vez depende de la Gente de Mar para la explotación de los buques. Por consiguiente, los marinos son esenciales para el comercio internacional y el sistema económico global.

El segundo domingo de julio, desde 1975, se suele celebrar el Domingo del Mar, como un día para recordar a los marinos, a sus familias y a quienes les asisten. Reconociendo la importante contribución de la Gente de Mar a la economía de todos los países del mundo.

Los migrantes que requieren asistencia para el Pre-Registro Virtual ya no deben agendar cita

Migración Colombia indicó que las citas se vienen abriendo trimestralmente, donde cada punto visible tiene una agenda establecida.

“Inicialmente los puntos visibles eran 50 y ya vamos en más 106, eso hace que determinado punto visible puede tener su agenda más lejana, pero otro en la misma ciudad puede tener una agenda más cercana. Es posible agendar en otro lugar, pero lo que estamos buscando es generar puntos visibles más cerca de los núcleos donde hay concentración de población migrante entendiendo las dificultades económicas para los traslados”, detalló Juan Francisco Espinosa, director nacional de Migración Colombia.



Migración Colombia explicó que aquellos migrantes que requieren asistencia para el Pre-Registro ya no tienen que pedir cita por la página de Migración Colombia, solo deben acudir a cualquiera de los 106 puntos visibles y pide que les ayuden con el proceso. **MAPA DE PUNTOS VISIBLES:** <https://migracioncolombia.gov.co/puntosvisibles>

Datos numéricos

1.065.000 personas han creado el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) para la primera fase del registro.

964.000 completaron el proceso del Registro de datos en la fase virtual.

904.000 personas terminaron la encuesta socioeconómica del Registro.

863.000 venezolanos agendaron su cita presencial para el Registro Biométrico.

Keila P. Vilchez B.
Fuente: estoyenlafrontera.com

Migrantes con los migrantes

Ser migrante con el migrante de todas las naciones fue una de las ideas primordiales del beato Juan Bautista Scalabrini. Su exquisita sensibilidad y su inteligencia le hicieron entender que era muy poca cosa la asistencia en los puertos; era necesario que sacerdotes llenos de celo por las almas y animados por un espíritu de gran sacrificio optaran por hacerse migrantes voluntarios con los migrantes, para compartir radicalmente la vida con ellos, para protegerlos de todo abuso y, sobre todo, para mantener viva la llama de la fe que heredaban de su patria.

Hoy, más de 133 años después de este ejemplo de vida de santidad, los Misioneros Scalabrinianos siguen esa huella incansable de servicio y entrega de su Fundador, trascendental para el mundo de hoy.

En una pluralidad de razas, idiomas y nacionalidades los misioneros, misioneras y laicos Scalabrinianos, conscientes de la escalada de la cifra de víctimas de la movilidad humana están presentes en 32 países de los cinco continentes, abrazando a todos los migrantes del mundo, en cumplimiento fiel de aquellos principios que el beato Scalabrini les inculcará a los primeros enviados.

